

¿Está atrasado en el pago del alquiler y/o de los servicios públicos?

Los inquilinos y propietarios que sean elegibles y que se vean afectados por el COVID-19 podrán recibir el 100% de la renta y los servicios públicos adeudados.



El Condado de Santa Clara y la Ciudad de Morgan Hill, en colaboración con socios de la comunidad, pueden ayudarle a conocer y solicitar los programas de COVID-19 de ayuda de emergencia para el alquiler.

Miércoles, 29 de septiembre de 2021

**Ciudad de Morgan Hill, Council Chambers
17555 Peak Ave. Morgan Hill, CA 95037**

1:00PM - 6:00 PM

Es necesario usar cubrebocas en interiores

Para programar una cita, saber qué documentos debe llevar, o para más información, comuníquese con nosotros en: sccrenhelp@hhs.sccgov.org o llamando al 408-808-7770



¿Está atrasado con el alquiler?



Hay ayuda. Puede obtener asistencia de emergencia para el alquiler.

Si usted es un inquilino elegible por sus ingresos afectados económicamente por el COVID-19 y no puede pagar el alquiler, o si usted es un propietario que no ha recibido el alquiler porque sus inquilinos están afectados económicamente por la pandemia, puede ser elegible para una ayuda de emergencia para el alquiler.

¿Cómo puedo saber si soy elegible?

Los inquilinos cuyos hogares no pueden pagar el alquiler, que se ven afectados financieramente por el COVID-19, y que ganan hasta el 80% de la renta media del área (AMI) pueden ser elegibles, independientemente de su estado migratorio.

Miembros de familia	1	2	3	4
Límite de ingresos	\$82,450	\$94,200	\$106,000	\$117,750
Miembros de familia	5	6	7	8
Límite de ingresos	\$127,200	\$136,600	\$146,050	\$155,450

¿Dónde puedo obtener ayuda?

Si usted no puede asistir a este evento, por favor visite SCCRentHelp.org o llame al 408-808-7770 para los criterios específicos de elegibilidad, información sobre cómo aplicar, y para ser conectado a los socios de la comunidad que están disponibles para ayudar a los residentes a llenar las solicitudes.

También puede ponerse en contacto y solicitar el programa estatal CA COVID-19 Rent Relief directamente en:

PARA INQUILINOS Y PROPIETARIOS



HOUSINGISKEY.COM O AL 833-430-2122

Los solicitantes elegibles por sus ingresos pueden calificar independientemente de su estado migratorio y no se les exigirá que demuestren su ciudadanía

